

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce a las 10h00 en el local que se encuentra Ubicado en la Compañía GEMADENTI S.A. en la ciudadela Sagrada Familia, manzana E solar 6, frente a la Óptica Nueva Milenio, se reúnen los accionistas de la compañía GEMADENTI S.A., el Sr. Carlos Alberto Zambrano Alvarez, propietario de trecientas noventa y dos acciones, la Sra. Ana Belén Zambrano Alvarez, propietaria de trecientas noventa y dos acciones y el Sr. Juan Xavier Barba Icaza, propietario de dieciséis acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como Presidente de la sesión el Señor Juan Xavier Barba Icaza y como secretaria la Sra. Mónica María Macías Escalante.

El Presidente de la junta declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013, conocer los informes del comisario y Gerente de la compañía de acuerdo al Art. 231 de la Ley de Compañías.

El gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y al del comisario, luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la

Junta resuelven:

Aprobar los informes presentados por el Comisario Eco. Antonio Orozco y el por el Gerente de la compañía, así como los Estados Financieros y sus anexos del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 13h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.

Juan Xavier Barba Icaza

Presidente

Mónica Macías Escalante

Secretaria ad-hoc